

NOMBRE DEL TRÁMITE

FPS (Ficha de Protección Social)

DESCRIPCIÓN

Es un instrumento de estratificación social, que constituye la puerta de acceso al sistema de protección social.

REQUISITOS

- Ser chileno o extranjero con cédula de identidad de Chile.
- La FPS es aplicada por un encuestador/a en el lugar de residencia de la familia. Esta puede ser respondida sólo por un mayor de 18 años.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Libreta de Matrimonio
- Cédula de Identidad
- Boletas de Servicios básicos (Luz, agua, teléfono)
- Si es mayor de 18 años y está estudiando, Certificado de alumno regular.
- Liquidación de Sueldo (último 3 meses)

Sólo si corresponde... (Finiquito de trabajo, Carnet de Discapacidad, Pago de pensión de alimentos, Inscripción de divorcio del Registro civil por sentencia judicial, Tuición legal)

COSTO

Gratuito: Una vez aplicada FPS se emite certificado FPS, su costo es gratuito, duración del documento es un mes.-

HORARIO Y DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Lunes a viernes: Horario mañana: 08:00 a 13:30hrs. Tarde: 14:30 a 17:30 hrs y viernes por la tarde hasta las 16:30 hrs.

Oficina ubicada en calle Esmeralda 411
Unidad Responsable: Unidad de Estratificación Social FPS

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Sin Información